

76147310300120210012800 - EJECUTIVO - BANCO DAVIVIENDA S.A vs JUAN DAVID STEFANELL GALLEGO

Diana Patricia Gil Henao <d.patric@hotmail.com>

Lun 25/04/2022 4:00 PM

Para: Juzgado 01 Civil Circuito - Valle Del Cauca - Cartago <j01cccartago@cendoj.ramajudicial.gov.co>

 1 archivos adjuntos (115 KB)

Allega liquidación del crédito.pdf;

Cordial saludo,

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO
Cartago

Asunto: Allega liquidación del crédito.

Folios: 1

En cumplimiento de las disposiciones legales vigentes, el presente correo se remite con copia para la parte demandada.

Atentamente,

...
Diana Patricia Gil Henao
Abogada

Señor
JUEZ PRIMERO CIVIL CIRCUITO
Cartago
Valle del Cauca

Referencia : Proceso Ejecutivo singular.
Demandante : Banco Davivienda S.A.
Demandado : Juan David Stefanell G.
Radicado : 2021-128

DIANA PATRICIA GIL HENAO, abogada con Tarjeta Profesional No. 231.209 expedida por el Consejo Superior de la Judicatura, e identificada con C.C No. 1.088.291.054 expedida en Pereira, en mi condición de apoderada judicial de la parte actora, de manera respetuosa allego liquidación del crédito en los siguientes términos:

Nro.	FECHA INICIAL			FECHA FINAL			DIAS	CAPITAL	INTERES MORA	INTERES CAUSADO Y NO PAGADO	TOTAL	
	ANO	MES	DIA	ANO	MES	DIA						
PAGARE								1	2,20%			
93787721		2021	9	16	2022	4	30	225	\$ 393.755.053	\$ 64.969.583,75	\$ 69.602.321,00	\$ 528.326.957,75
TOTALES									\$ 393.755.053,00	\$ 64.969.583,75	\$ 69.602.321,00	\$ 528.326.957,75

CAPITAL	\$ 393.755.053,00
INTERES CAUSADO Y NO PAGADO	\$ 69.602.321,00
INTERES DE MORA	\$ 64.969.583,75
ABONOS	\$ 0,00
TOTAL	\$ 528.326.957,75

LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO: Quinientos veintiocho millones trescientos veintiséis mil novecientos cincuenta y siete pesos moneda corriente. (\$528.326.957,75)

Atentamente,



DIANA PATRICIA GIL HENAO
C.C. No. 1.088.291.054 de Pereira.
T.P. No. 231.209 del C.S de la J.